



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 21 de febrero de 2020

EXP-EXA N° 8.504/2012 - Cuerpo I y II

RESCD-EXA N° 016/2020

VISTO la Nota-Exa N° 901y N° 2.487/19 del Ing. Humberto Francisco Bárcena, donde solicita licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos, correspondiente a la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria – Plan 2006 que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, desde el 31 de marzo de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Humberto Francisco Bárcena presenta el pedido de licencia por haber sido designado en el cargo de Profesor en la Categoría Adjunto con Dedicación Simple - Interino en la Facultad de Ingeniería.

Que el Consejo Directivo en su sesión extraordinaria del día 19/02/2020, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1º.- Tener por otorgada la licencia extraordinaria sin goce de haberes del Ing. Humberto Francisco BÁRCENA, DNI N° 13.938.817, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO - REGULAR con DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos correspondiente a la Tecnicatura Electrónica Universitaria – Plan 2006 que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a partir del 31 de marzo de 2019 y por el término de un año.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Ing. Humberto Francisco Bárcena, Dirección de Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera – Ing. Irma Zulema Martínez, Departamento de Personal. Dirección General de Personal. Hágase saber a, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

HAF
amc


Esp. WALTER ALBERTO GARZÓN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa